



International Migration Outlook: SOPEMI 2009

Summary in Spanish

Perspectivas de la migración internacional: SOPEMI 2009

Resumen en español

- La migración a los países de la OCDE ha aumentado vertiginosamente en los dos últimos decenios; y en los años recientes, la migración laboral se ha incrementado en forma considerable.
- Esta publicación examina, en primer lugar, la crisis económica y sus efectos sobre la migración internacional; describe cómo, a últimas fechas, la crisis ha afectado los flujos y la política migratoria, y analiza el pronóstico de las consecuencias a mediano y a largo plazos.
- Luego, aborda el control de la migración laboral, tanto de trabajadores muy calificados como de menos calificados. Revisa cómo deben prepararse los países en la actualidad para la demanda futura del mercado laboral, y cómo redirigir mejor la migración irregular hacia los canales autorizados.
- Para cada cuadro y gráfica se proporciona un enlace dinámico (StatLink). Lleva a los lectores a la página en Internet donde están disponibles los datos respectivos en formato Excel®. Y se les invita a visitar el sitio www.oecd.org/els/migrations/pmi, donde también contarán con las notas por país, el análisis de las tendencias y un anexo estadístico, a partir de octubre de 2009.

Introducción

Ante la disminución de jóvenes que se incorporan al mercado laboral y el incremento de jubilación de las personas nacidas después de la II Guerra Mundial, muchos países de la OCDE esperan que la migración laboral ayude a solucionar la escasez de mano de obra que se prevé para los próximos decenios. Hacia el año 2015, el número de personas que se jubilen en los países de la OCDE rebasará el número de quienes ingresen a la población activa, un fenómeno que continuará durante muchos años. Aunque la migración internacional no es la única forma de compensar la insuficiencia de mano de obra —la tecnología, la subcontratación y la mayor movilización de la oferta laboral interna son otras—, ésta puede influir de manera importante para satisfacer las necesidades en determinadas ocupaciones y en ciertos países.

Sin embargo, por ahora, la crisis económica ha cambiado el panorama de manera sustancial y ha dado un respiro a las presiones del mercado laboral. La tendencia de la migración neta ha sido disminuir durante las pasadas depresiones económicas, porque los empleadores necesitan menos trabajadores, hay menos oportunidades laborales para atraer a los inmigrantes, y porque los mismos gobiernos modifican sus políticas para reducir la entrada; por ejemplo, fijan límites numéricos más bajos a la migración laboral donde éstos existen o eliminan determinadas ocupaciones de las listas de escasez laboral.

La crisis actual no es la excepción. En general, en los países de la OCDE ha tenido efectos negativos sobre las condiciones del mercado laboral, lo que ha desalentado los desplazamientos migratorios, pero ha reducido también la mayor parte del progreso alcanzado por los inmigrantes laborales en los últimos años.

Los países donde la crisis afectó primero muestran aumentos considerables en las tasas de desempleo y disminuciones en las tasas de empleo de los inmigrantes, tanto en términos absolutos como relativos, con respecto a los nacidos en el país. Una depresión económica suele afectar más a los trabajadores inmigrantes que a los nacidos en el país, por diversas razones; entre ellas, porque están representados de manera exagerada en sectores cíclicamente sensibles, tienen planes contractuales menos seguros y están sujetos a la contratación y al despido selectivos. Además, tanto los inmigrantes que llegan como los que pierden su empleo durante la depresión parecen tener dificultades especiales para ingresar o reingresar a las filas de los empleados en forma estable. Por vez primera en muchos años, el porcentaje de inmigrantes empleados en Estados Unidos ha caído por debajo de la cifra comparable para los nacidos en el país.

Los gobiernos deben mantenerse alertas para garantizar que los resultados del deterioro del mercado laboral inmigrante no hipotequen

la posibilidad de más migración cuando se reanude el crecimiento. Deben mantenerse los programas de integración y reforzarse las medidas contra la discriminación, y los inmigrantes deben beneficiarse por igual de las políticas vigentes del mercado laboral para los desempleados.

La necesidad de controlar la migración laboral de manera más general no desaparece a causa de la depresión. Algunas escaseces persisten y puede esperarse que con la recuperación se reanuden mayores flujos. Éstos sólo serán controlables si los países tienen una perspectiva integral a largo plazo. Es necesario diseñar políticas que garanticen el grado de respuesta de la migración a las necesidades laborales, que su objetivo sea reducir los desplazamientos irregulares y que fomenten una mejor integración a largo plazo de los inmigrantes y de sus hijos.

En los últimos decenios, casi todos los gobiernos han favorecido la migración laboral especializada, al introducir medidas que facilitan el reclutamiento y la estancia de migrantes muy calificados; pero deben reconocer que en algunas ocupaciones y sectores también hay demanda de trabajadores menos calificados. Si admitir a esos migrantes es una opción de política pública, ésta debe evaluarse en vista de los costos y de los beneficios para el país de destino. En la práctica, la mayoría de los países también están considerando abrir sistemas para la migración de empleos menos calificados. Se reconoce cada vez más que ofrecer posibilidades limitadas de ingreso legal para empleos poco calificados cuando hay una fuerte demanda de los mismos podría crear un terreno fértil para la inmigración irregular; y que aplicar una política de ese tipo podría ser difícil y caro.

Entre los países dispuestos a considerar la migración para empleos poco calificados, muchos preferirían controlarla mediante programas organizados de migración temporal. Sin embargo, ésta sólo tiene sentido económico cuando las necesidades laborales son verdaderamente provisionales. Quizá sea complicado y costoso asegurar que la migración siga siendo temporal si las necesidades laborales son permanentes. Tanto inmigrantes como empleadores, entonces, tendrían interés en mantener la relación laboral.

Los países de la OCDE necesitan instituir regímenes de migración laboral que satisfagan las necesidades en todos los niveles de habilidad y que se rijan por la demanda. Esos regímenes deben integrar estímulos para empleadores e inmigrantes a la vez, para que cumplan con las reglas, así como garantías para proteger a los inmigrantes y a los trabajadores nacionales. Deben ponerse en vigor sistemas oficiales de reclutamiento para empleos poco calificados a fin de que los métodos legales tengan la posibilidad de competir frente a frente con los informales, actualmente usados por empleadores y migrantes irregulares. Por consiguiente, los programas de migración deben:

- Identificar las necesidades del mercado laboral.

- Establecer sistemas oficiales de reclutamiento para la migración poco calificada.
- Emitir suficientes visas y tramitarlas con rapidez.
- Ofrecer formas eficientes de verificar la residencia y la categoría migratoria.
- Aplicar controles fronterizos eficaces y medidas para asegurar el cumplimiento en los lugares de trabajo.

Una vez puestos en vigor esos regímenes, debe haber poca tolerancia para la contratación de migrantes irregulares, con medios oficiales para asegurar el cumplimiento de las normas y con castigos a los empleadores que las infrinjan.

En los últimos decenios ha cambiado la migración muy especializada —de un mundo en el que los desplazamientos ocurrían en gran medida dentro de los países de la OCDE a uno en que los inmigrantes proceden de terceros países—, con conocimientos y experiencia laboral que a menudo no son tomados en cuenta por los empleadores. Eso puede dar lugar al desperdicio de recursos humanos, así como a la frustración, si las expectativas de los inmigrantes con respecto a los rendimientos de su preparación y experiencia no se materializan. Sin embargo, muchos de los resultados menos favorables se refieren a situaciones en que los inmigrantes han llegado sin empleo, y tampoco evaluaron con precisión sus perspectivas en el mercado laboral del país anfitrión antes de su arribo.

La forma más razonable de combatir la asimetría entre las expectativas de los inmigrantes calificados y sus consiguientes resultados en el mercado laboral es reducir la probabilidad de que ocurra, tomando medidas adecuadas desde el origen, antes de la llegada de los inmigrantes. En la práctica, eso significa:

- Favorecer a los posibles inmigrantes que tengan ofertas de empleo previas.
- Evaluar el dominio del idioma y los conocimientos antes de la admisión.
- Cuando sea adecuado, establecer trámites para certificar y evaluar de manera más completa la experiencia laboral y la preparación de extranjeros.

Reclutar a estudiantes internacionales que concluyen sus estudios en el país es una forma de asegurar que los inmigrantes ingresan al mercado laboral con conocimientos necesarios y reconocidos. Aumentar la matrícula de estudiantes internacionales puede crear una nueva reserva de posibles inmigrantes preparados en el país a la cual recurrir, con menos riesgo de efectos negativos en los países de origen porque los mismos migrantes o los países receptores son los que parcialmente corren con el costo de su capacitación, a diferencia de

reclutar entre las filas de trabajadores calificados en el exterior.

Los países de la OCDE necesitan hacer un mejor trabajo integrando a los inmigrantes y sobre todo a sus hijos. Aunque los migrantes laborales quizá tengan trabajo a su llegada, eso no les garantiza ocupación laboral prolongada, sobre todo a los que tienen menos estudios. Esto ocurre especialmente en la depresión actual, ya que las condiciones económicas adversas en general afectan con mayor fuerza a los inmigrantes. Las políticas deben corregir el aislamiento social y geográfico de las comunidades inmigrantes, que dificulta el aprendizaje del idioma y el acceso a los empleadores y a las oportunidades laborales. Las medidas para fomentar la exposición temprana al idioma del país anfitrión y la educación preescolar para niños inmigrantes deben hacerse respetar nuevamente.

Si la migración laboral bien controlada puede ser una ventaja para los países de destino, también puede aportar beneficios importantes a los países de origen. Las remesas aumentan considerablemente el bienestar de quienes las reciben. Una parte sustancial se usa para invertir en salud y en educación, lo que incrementa el capital humano en los países de origen al fomentar el posible crecimiento. Los rendimientos para los países de origen pueden relacionarse con la transmisión de conocimientos, la tecnología y la inversión en actividades comerciales.

Pero es necesario no perder de vista las expectativas. Es poco probable que las cifras de migración laboral sean grandes en relación con las poblaciones de la mayor parte de los países de origen. Los países con porcentajes altos de migrantes se beneficiarán en particular.

Los países de la OCDE pueden contribuir favoreciendo los contactos de la diáspora, eliminando los obstáculos al rendimiento, como la pérdida o la falta de transferibilidad de aportaciones para la jubilación, o la pérdida de derechos de permanencia por ausencias temporales, y reduciendo los obstáculos a la movilidad de personas para tareas especializadas temporales.

© OCDE 2009

Este resumen no es una traducción oficial de la OCDE.

Se autoriza la reproducción de este resumen siempre y cuando se mencionen el título de la publicación original y los derechos de la OCDE.

Los resúmenes multilingües son traducciones de extractos de publicaciones de la OCDE editados originalmente en inglés y en francés.

Pueden obtenerse en forma gratuita en la librería en Internet de la OCDE
www.oecd.org/bookshop/

Si desea más información, comuníquese con la Unidad de Derechos y Traducciones, Dirección de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE en: rights@oecd.org o por fax: +33 (0)1 45 24 99 30

Unidad de Derechos y Traducciones de la OCDE (PAC)
2 rue André-Pascal, 75116
París, Francia

Visite nuestro sitio www.oecd.org/rights/

